

Capítulo 6

El desarrollo sostenible en el marco de la seguridad multidimensional^{*}

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602380.06>

Carlos Enrique Álvarez Calderón

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Carlos Andrés Rodríguez Beltrán

Secretaría de Seguridad de Bogotá

Resumen: Un sistema capaz de extender los beneficios del crecimiento económico a todos los habitantes, al tiempo que se protege el medioambiente, ha ocupado un papel preponderante en las agendas políticas y académicas de distintos actores del sistema internacional. Como consecuencia de ello, la política pública en seguridad y defensa de Colombia ha implementado en el marco de la *seguridad multidimensional*, y del concepto *seguridad y desarrollo sostenible*. En este orden de ideas, el concepto *desarrollo sostenible* respondería a la necesidad de mitigar las desigualdades sociales y económicas que traería el proceso de globalización propendiendo al uso responsable de los recursos naturales y la protección al medio ambiente. Por lo tanto, se hará una breve revisión histórica de los ODS analizando los retos y las amenazas de la implementación de esta agenda y, finalmente, se presentará una serie de recomendaciones para la puesta en marcha de la agenda en el escenario nacional.

Palabras clave: Seguridad multidimensional, seguridad medioambiental, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Política Pública en Seguridad y Defensa.

^{*} Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación "Desafíos y nuevos escenarios de la seguridad multidimensional a nivel nacional, regional y hemisférico en el decenio 2015 - 2025", del grupo de investigación "Centro de Gravedad" de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado en A por MinCiencias y con código de registro COL0104976. Los puntos de vista pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Carlos Enrique Álvarez Calderón

Doctorando, Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Magíster, Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Magíster, Coaching Ontológico Empresarial, Universidad San Sebastián, Chile. Politólogo, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Profesor e investigador asociado de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

<https://orcid.org/0000-0003-2401-2789> - Contacto: carlos.alvarez@esdeg.edu.co

Carlos Andrés Rodríguez Beltrán

Magíster, Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Profesional, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Coordinador del Equipo Interrupción Mercados Criminales de la Secretaría de Seguridad de Bogotá.

<https://orcid.org/0000-0003-3615-9390> - Contacto: rodriguezc@esdeg.edu.co

Citación APA: Álvarez Calderón, C.E., & Rodríguez Beltrán, C. A. (2023). El desarrollo sostenible en el marco de la seguridad multidimensional. En D. González-Cuenca (Ed.), Acciones sostenibles del sector Defensa Nacional de Colombia para una seguridad multidimensional (pp. 173-210). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602380.06>

ACCIONES SOSTENIBLES DEL SECTOR DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA PARA UNA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

ISBN impreso: 978-628-7602-37-3

ISBN digital: 978-628-7602-38-0

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602380>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2023



Introducción

Las discusiones desde finales del siglo xx en torno del desarrollo socioeconómico de las sociedades —o mejor, sobre cómo podría llegar a configurarse un sistema capaz de extender los beneficios del crecimiento económico a todos los habitantes del planeta, al tiempo que se proteja el medioambiente— ha ocupado un papel preponderante en las agendas políticas y académicas de distintos actores del sistema internacional. Sin embargo, la realidad aparentemente denotaría que la competencia desmedida en el mercado internacional llevaría a la configuración de un sistema en el que tan solo unas pocas economías nacionales e individuos obtendrían los beneficios de la plusvalía económica derivada del proceso de globalización; según Álvarez y Zambrano (2017),

Hasta hace poco, el desarrollo de la globalización había sido lento. Aunque los países se aliaban, intercambiaban y negociaban entre sí, las divisiones entre los Estados superaban con creces los lazos de cooperación, y las naciones a menudo resolvían sus conflictos con la guerra o la amenaza de guerra. No obstante, desde 1945, como resultado de la Guerra Fría, la globalización parece haberse desarrollado de manera más rápida y profunda. Hoy todos los seres humanos estarían formalmente vinculados unos a otros, a través de la membresía de su país en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales, junto con los beneficios personales del comercio internacional, las telecomunicaciones, los viajes y el Internet. No obstante, la globalización tiene un lado oscuro: destruye y crea empleos, distribuye y concentra la riqueza, y convierte las amenazas domésticas a la seguridad y defensa de los Estados, en amenazas transnacionales que podrían llegar a afectar la seguridad colectiva del conjunto de los países que conforman el Sistema Internacional; en consecuencia, la globalización significaría que cualquier evento internacional

importante podría llegar a afectar a los Estados de diversas maneras y, de la misma manera, cada tema nacional importante sería, de diversas maneras, un problema internacional. (pp. 249-250)

El 10 % más rico de la población mundial se lleva actualmente el 52 % de la renta mundial, mientras que la mitad más pobre obtiene el 6,5 % de la misma (ONU, 2023). Tal concentración de la riqueza global, aunada a la explotación masiva de los recursos naturales, que ha causado efectos devastadores sobre el medioambiente y la biodiversidad, darían cuenta de que las relaciones entre el medio ambiente y la seguridad humana son ciertamente estrechas y complejas, tomando en consideración que una parte significativa de la seguridad humana estaría relacionada con el acceso de la gente a los recursos naturales y las vulnerabilidades al cambio ambiental, a la vez que gran parte del cambio ambiental se vería directa e indirectamente afectada por las actividades y los conflictos humanos. Por ende, ocho años después de su adopción, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible enfrenta importantes obstáculos en su plena materialización, como consecuencia de la pandemia COVID-19, el cambio climático, la guerra en Ucrania y las transiciones demográfica y digital (ONU, 2023).

Ahora bien, este capítulo aboga por un mayor énfasis en el concepto de seguridad y desarrollo sostenible, en el marco de la aproximación teórico-conceptual de la *seguridad multidimensional*, ya que los riesgos —es decir, las amenazas y las oportunidades para el desarrollo sostenible— no surgirían principalmente a escala global o local, sino a escalas intermedias, en las que se reúnen tanto las tendencias más amplias como las particularidades del sitio; de manera similar, la sostenibilidad se lograría con mayor frecuencia mediante acciones que aborden desafíos inmediatos, y se centraría en objetivos a más largo plazo, a través de una serie de transiciones de *sostenibilidad* de rango intermedio (Khagram et al., 2003).

En este orden de ideas, el concepto del desarrollo sostenible respondería a la necesidad de mitigar las desigualdades sociales y económicas que traería el proceso de globalización, propendiendo al uso responsable de los recursos naturales y la protección al medio ambiente. Para ello, la agenda de los ODM fue el primer paso en la configuración de una política global de bienestar general, y los actuales ODS pretenderían continuar con las prácticas sostenibles como eje central.

Por lo tanto, en las siguientes páginas se hará una presentación de los ODS en cuatro partes. Primero se llevará a cabo una revisión histórica de los ODM abordando sus aciertos y sus desaciertos. Posteriormente se conectará con la Agenda 2030 de los ODS caracterizando cada objetivo. Luego se hará un análisis de las

amenazas, los retos y las oportunidades que pueden ser producto de la implementación de esta agenda. Por último, recogiendo todo lo anterior, se presentará una serie de recomendaciones para la puesta en marcha de la agenda en el escenario nacional.

Antecedentes históricos y conceptuales de los Objetivos del Milenio

A inicios de la década de 1990, el mundo sufría una serie de cambios políticos y sociales, a raíz del fin de la Guerra Fría. La culminación del conflicto Este-Oeste trajo consigo una revisión en el escenario internacional, en torno a nuevos temas en la agenda global y a la importancia que cobraron los actores no estatales en la configuración de la política mundial. Asimismo, el concepto de seguridad evidenciaría una evolución hacia el entendimiento de que el sujeto preferente de la seguridad ya no era exclusivamente el Estado, sino también, el individuo. En dicho contexto, se crearía la conceptualización sobre la *seguridad humana*, la cual ha contribuido al vibrante campo de estudio del desarrollo sostenible¹.

Así como el desarrollo humano, la seguridad humana resalta la dimensión social de los tres pilares del desarrollo sostenible: medio ambiente, economía y sociedad. No obstante, cuatro elementos clave distinguirían la seguridad humana de la seguridad nacional. El primero es, claramente, un cambio en el enfoque sobre qué o quién debe ser protegido de las unidades político-administrativas que están restringidas territorialmente a los seres humanos, sin importar dónde se encuentren en cualquier momento. El segundo es una expansión de lo que significa la seguridad, desde un enfoque únicamente en la supervivencia de los Estados hasta la supervivencia y la dignidad de los seres humanos. El tercero implica la afirmación de que la supervivencia y la dignidad de los seres humanos requieren libertad del miedo y libertad del deseo, y no solo la libertad del miedo, que está asociada a la seguridad de los Estados. El cuarto resalta que la protección y la promoción de los DD. HH. superan los derechos de los Estados —es decir, la soberanía territorial—.

¹ Dentro de las discusiones surge el concepto del “desarrollo humano”, en el cual se promulga el bienestar particular de los individuos que conforman a la sociedad y cuya función es “desarrollar el potencial de los seres humanos, incrementar sus posibilidades y brindarles un goce de la libertad a la cual todas las personas poseen el derecho de vivirla” (PNUD, 2019). La definición mencionada nace del PNUD, que, a su vez, se encarga de la realización de dos importantes indicadores: el Índice de Desarrollo Humano y el índice de Pobreza Multidimensional. El primero tiene como fin medir la calidad de vida de los humanos en el medio del que se rodean.

Las amenazas a la seguridad humana (entendidas como la supervivencia y la dignidad de los seres humanos a través de la libertad del miedo y la libertad de la necesidad) parecerían ser, claramente, mucho más numerosas, diversas y complejas que las amenazas a la seguridad del Estado. Incluso, las nuevas amenazas a la seguridad nacional, como el crimen transnacional o las enfermedades infecciosas, se entenderían de distinta manera bajo el enfoque de la seguridad humana². Por ende, esta se centraría en garantizar la supervivencia y la dignidad de los seres humanos por medio de la libertad del miedo y la libertad de la necesidad, mientras que el desarrollo humano se entendería como la expansión continua de la libertad humana y el florecimiento humano más allá de estas “libertades” (Khagram et al., 2003); el desarrollo humano cambió el énfasis del crecimiento macroeconómico del desarrollo económico tradicional a las oportunidades y las capacidades de las personas, al igual que la seguridad humana pluralizaría la seguridad nacional.

En ese sentido, y en un contexto en el que el tema del bienestar humano se posicionaba a comienzos de la década de 1990 en el centro de la discusión en torno de los problemas de seguridad, empezó a tratarse el asunto del desarrollo como el principal enfoque, mediante la búsqueda de la superación de los problemas sociales y económicos globales, como la pobreza, el hambre, las enfermedades y el rezago de comunidades, en todos los ámbitos de la sociedad. Tanto así, que en 1995 los ministros de Desarrollo miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE publicaron un informe en el cual se hizo una mirada a las tareas realizadas hasta la fecha en el avance del desarrollo y, a su vez, se propusieron nuevas políticas para el nuevo milenio (Vandemoortele, 2007).

El informe *Shaping the 21st Century: The Contribution of Development Cooperation*³, publicado al año siguiente, se centraba en la necesidad de la cooperación internacional y la participación de las organizaciones internacionales. En este documento se propuso un marco común de acción para conseguir una serie de objetivos, que fueron extraídos de las resoluciones de cumbres y asambleas internacionales, y que fueron estructurados en tres ítems: el crecimiento económico, el bienestar social y el cuidado del medio ambiente (Valor, 2007). A la realización del informe le siguió una serie de objetivos por lograr e indicadores para medir el progreso, los cuales surgieron de reuniones y acuerdos en el seno de la ONU, la

² El logro de la seguridad nacional, en ciertos casos, como cuando un Estado asegura su propia supervivencia mediante la captura de recursos de poblaciones humanas fuera de su territorio, podría llegar a ser la causa misma de las inseguridades humanas.

³ Publicado en mayo de 1996, en París, Francia, por la OCDE. Para consultar el documento, véase la página: <https://www.oecd.org/dac/2508761.pdf>

OCDE y el BM. Se acordaron unas metas para cada objetivo y se plantearon 21 indicadores de progreso.

Las organizaciones que lideraron estos esfuerzos empezaron a verificar los avances hechos en la tarea de lograr dichos objetivos. Como resultado de esta evolución, se produjo el informe *A Better World for All: Progress Towards the International Development Goals*⁴, en junio de 2000. Este documento sería el soporte para la formalización de los objetivos establecidos en las cumbres anteriores; en septiembre de ese año, los líderes de 189 países se reunieron en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, para firmar la Declaración del Milenio: un acuerdo histórico en el cual se comprometían a lograr, para 2015, un conjunto de ocho objetivos cuantificables, a fin de alcanzar el desarrollo universal; especialmente, para las regiones más vulnerables del mundo (ONU, 2000).

Tabla 1. Resumen de los objetivos y las metas propuestos

Objetivo	Meta
Objetivo n.º 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	• Para 2015, reducir a la mitad la proporción de personas que sufren de hambre. • Para 2015, reducir a la mitad la proporción de personas cuyos ingresos son menores a un dólar diario. • Pleno empleo productivo y digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes, y rechazando el trabajo infantil.
Objetivo n.º 2. Lograr la enseñanza primaria universal.	• Existencia de equidad y de trato igualitario para hombres y mujeres en el trabajo y otras actividades cotidianas.
Objetivo n.º 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.	• Existencia de equidad y de trato igualitario para hombres y mujeres en el trabajo y otras actividades cotidianas.
Objetivo n.º 4. Reducir la mortalidad infantil.	• Para 2015, reducir, al menos en dos terceras partes, la mortalidad en niños menores de 5 años.
Objetivo n.º 5. Mejorar la salud materna.	• Para 2015, reducir, al menos en dos terceras partes, la mortalidad materna. • Acceso universal a la salud reproductiva. • Acceso a asistencia sanitaria especializada en los partos. • Educación sexual universal.

⁴ Publicado conjuntamente por la OCDE, el BM, el FMI y las Naciones Unidas. Para más información, véase la página: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/jointpub/world/2000/eng/bwae.pdf>

Objetivo n.º 6. Combatir el avance del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	• Haber detenido y reducido la propagación del VIH/SIDA para 2015. • Para 2010, haber garantizado el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA para todas las personas que lo necesiten. • Haber detenido y reducido la incidencia de la malaria y otras enfermedades para 2015.
Objetivo n.º 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	• Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas de protección del medio ambiente. • Haber mitigado la pérdida de diversidad biológica para 2010. • Para 2015, haber reducido a la mitad las personas sin acceso a agua potable ni a servicios básicos. • Haber mejorado el bienestar de al menos 100 millones de habitantes de zonas marginales.
Objetivo n.º 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.	• Fomentar un sistema comercial y financiero abierto, con normas claras y no discriminatorio. • Atender las necesidades especiales de los países más rezagados. • Atender las necesidades de los países sin litoral y pequeños Estados insulares. • Ayudar a una deuda externa sostenible a largo plazo. • Acceso a medicamentos a bajo costo. • Acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Fuente: elaboración propia.

Los ODM fueron revolucionarios en su momento, ya que ofrecían un discurso común sobre los problemas que aquejaban a la humanidad y unas metas claras para lograr tales objetivos. Los ocho objetivos se presentaron como realistas y de comunicación sencilla; además, contaban con mecanismos precisos de cuantificación para hacer un seguimiento constante a los avances en las metas establecidas⁵. En 2002, los dirigentes mundiales volvieron a reunirse, ahora en la ciudad de Monterrey, México, para asistir a la Cumbre Internacional sobre Financiación del Desarrollo, cuya razón de ser fue desarrollar y formalizar los términos de este gran pacto mundial. Por lo tanto, del llamado Consenso de Monterrey⁶ se destacaron dos cosas. En primer lugar, el compromiso de los países con el logro de los ODM, bajo los tres ejes fundamentales del desarrollo (crecimiento económico, inclusión social y medio ambiente). En segundo lugar, la necesidad de marcos de

⁵ Para consultar la información al respecto, véase la lista completa de objetivos, metas e indicadores en la página <http://mdgs.un.org>

⁶ Proyecto de documento final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Aprobación Conferencia 198/3. Véase la página: <http://www.un.org/es/conf/ffd/2002/pdf/ACONF1983.pdf>

cooperación entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, basados en el entendimiento mutuo y la paz (ONU, 2002). Finalmente, en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica, los Estados signatarios de la ONU reafirmaron el compromiso con los ODM y las metas cronológicas mundiales propuestas para el desarrollo.

Con el fin de lograr los ODM, se hicieron avances importantes, con base en métodos de cuantificación propuestos por la ONU: la reducción de la pobreza extrema a la mitad, el acceso del 90 % de los niños de los países en vías de desarrollo a la educación primaria, la lucha contra diversas enfermedades (como la tuberculosis y la malaria) y el acceso a agua potable (WFP, 2014). Sin embargo, y a pesar de los logros mostrados en la Asamblea General de la ONU por los gobiernos, los ODM fracasaron en su máxima de avanzar en el cumplimiento del desarrollo general para el mundo; especialmente, el de los países catalogados como en vías de desarrollo, razón primaria de los objetivos.

Los ODM fueron poco ambiciosos en sus metas finales. Por ejemplo, en el apartado de reducción de la pobreza extrema, más allá del avance significativo, su meta era reducirla a la mitad, y no erradicarla completamente⁷, con lo que las metas se quedaron sin profundizar en problemas estructurales. De igual forma, las evidencias marcaron retrocesos claros en el logro de los objetivos propuestos. Para 2012, al menos 71 países padecían problemas severos de explotación infantil, y 215 millones de niños eran trabajadores, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Cruz Roja Internacional (OIT, 2017). Asimismo, 175 millones de niños menores de 5 años padecían desnutrición severa; del total de la población desnutrida, el 60 % eran mujeres, y cerca de 793 millones de personas no sabían leer ni escribir (UNESCO, 2011).

Por su parte, el tema de la desigualdad no fue tratado en la configuración de los ODM, a pesar del aumento exponencial de este a escala global. Si bien el crecimiento económico en el periodo 1990-2010 fue del 75 % en el PIB mundial, la brecha entre ricos y pobres fue en aumento, lo mismo entre personas que entre países, de acuerdo con estimaciones del BM (Mateos, 2014). Actualmente, las 85 personas más ricas del mundo tienen la misma riqueza que la mitad de la población mundial más pobre. Los niveles de desigualdad económica y social han alcanzado picos históricos en muchos países; especialmente, en regiones como

⁷ A pesar de la crítica sobre el apartado, es menester aclarar que el objetivo estipulado fue logrado, al reducirse la pobreza en los países en vías de desarrollo, del 47 % (en 2000) al 14 % (en 2015), además de la reducción de la pobreza extrema de 1.900 millones de personas (en 1990) a 836 millones (en 2015).

Asia y América Latina, lo que evidencia la dimensión real que esta problemática representa en la superación de la pobreza en el mundo (Oxfam, 2019).

Aunque los ODM se enmarcaron en una tarea mancomunada entre todos los países y las organizaciones internacionales, el programa careció de un marco de cooperación efectivo para la configuración de los ODM dentro unas políticas comunes para los países de desarrollo, sumado ello a los obstáculos políticos internos que impidieron el compromiso real, tanto de estos como de los países desarrollados en su implementación. Además, se desconoció la importancia de los actores surgidos dentro de la sociedad civil en las nuevas dinámicas del sistema internacional y la configuración de las políticas de los países y las organizaciones internacionales; los objetivos se quedaron cortos en alinear a todos los agentes del entorno en pro de lograr el desarrollo universal.

Agenda 2030: los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El impulso a la proposición de una nueva estrategia de acción para el asunto del desarrollo provino de la Cumbre de la Tierra, en 2012, celebrada en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. En dicha cumbre se evaluaron los avances y las falencias de los ODM y se abordaron nuevas posturas y retos en relación con el tema del desarrollo sostenible, a raíz de lo cual se dio la creación de un Grupo de Trabajo Abierto dentro de la Asamblea General de la ONU, a fin de consensuar una nueva propuesta de objetivos (ACCIÓN, 2019).

A diferencia de lo pactado dentro de los ODM, en esta nueva agenda se llevó a cabo un proceso de consulta más amplio para recolectar posturas de fuentes más diversas, a fin de conocer distintas opiniones de lo que esta agenda en proceso debería contener. Entre marzo de 2013 y julio de 2014, se mantuvieron trece rondas de negociaciones intensas dentro del Grupo de Trabajo Abierto, compuesto por 70 países; como resultado, se publicó la propuesta final, que constaba de 17 objetivos y 169 metas de trabajo mancomunado (CEPAL, 2019).

El borrador fue presentado a la asamblea en septiembre de 2014, incluyendo los estudios de la fase de consultas con académicos y grupos de interés de la sociedad civil global. Dentro del lapso empleado para este trabajo, también se dio espacio a la participación de movimientos sociales y demás miembros de la sociedad civil. Paralelamente a las rondas de trabajo del grupo, las mismas Naciones Unidas llevaron a cabo una serie de conversaciones globales, que incluyeron once consultas temáticas y 83 consultas nacionales, así como encuestas personales a

ciudadanos de todo el mundo. Además, se realizó la consulta en línea “Mi mundo”, que pretendió dar cabida a las personas para que opinasen sobre las áreas prioritarias que quisieran ver activas en la nueva agenda.

En enero de 2015, la nueva propuesta consensuada por el Grupo de Trabajo Abierto se sometió a revisión por los 190 países (el pleno de la Asamblea General de la ONU), y fue complementada por los mecanismos financieros y no financieros de soporte al logro de los nuevos objetivos, en el marco de revisión y seguimiento planeado para esta nueva agenda (PNUD, 2019). De esta manera nació la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye los ODS, con un nuevo marco de 17 objetivos, cuyo cumplimiento efectivo se tiene previsto, precisamente, para 2030.

Los ODS constituyen el segundo gran esfuerzo de la comunidad internacional para la conformación de unos lineamientos de acción colectiva, y cuentan con unas metas más precisas para alcanzar el bienestar en todo el mundo. Con este conjunto de nuevos objetivos, metas e indicadores, se pretende instaurar unas pautas acordes con la realidad de las regiones más vulnerables estableciendo unas prioridades políticas sobre las tres dimensiones básicas del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y el cuidado medioambiental.

Figura 1. Categorías de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (2019).

El enfoque central de esta agenda es que tanto los gobiernos como las organizaciones internacionales, en conjunto con el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general trabajen juntos, encaminados bajo los principios estipulados del desarrollo sostenible. En este punto se resalta la importancia de incluir a la gobernanza global como parte de las dimensiones del desarrollo sostenible, ya que en la nueva agenda de los ODS se destaca la debida participación de todos los actores del sistema internacional contemporáneo: algo de lo que carecieron los ODM.

El papel de la gobernanza global —sobre todo, dentro del sistema de Naciones Unidas— era, en esencia, el del acompañamiento dado a los gobiernos de los países, ejecutores principales de las políticas relacionadas con los ODS (en cumplimiento de la Agenda 2030). Para ello, se fijaron cinco puntos clave, que determinarían la orientación de las políticas gubernamentales en torno a la agenda: universalidad, integración, DD. HH., equidad y cuantificación. Estos objetivos, más que una continuación de los ODM, son una evolución que pretende responder mejor al dinamismo con el que se maneja el mundo actual; además, los nuevos objetivos tratan de abordar problemáticas profundas dentro del asunto del desarrollo sostenible, y que la agenda antecesora no tuvo en cuenta, como la creciente desigualdad socioeconómica, los patrones de consumo no sostenibles, la corrupción institucional y la degradación ambiental.

La idea central para la configuración de estos ODS, aparte del hecho de proponer unas nuevas metas para mejorar el bienestar del planeta, es hacer frente a los desafíos que implica la tarea del desarrollo humano: mejorar la salud, el acceso la educación, el desarrollo de la agricultura, la urbanización, la crisis energética y la conservación de la biodiversidad, entre otros. Seguidamente, se caracterizarán los ODS (ONU, 2015).

Objetivo n.º 1. Poner fin a la pobreza, en todas sus formas, en todo el mundo

Desde los años noventa del siglo xx, los índices de pobreza extrema han experimentado una reducción en casi todos los continentes. Pero, aunque resulte un logro destacable, esta sigue siendo uno de los principales problemas de la humanidad; de hecho, una de cada cinco personas de los países en vías de desarrollo viven con menos de 1,25 dólares al día, y hay millones más que apenas si sobrepasan esa cifra, a lo que cabe añadir a quienes se hallan en riesgo de recaer en la pobreza, la cual se manifiesta en otros males, como el hambre, el analfabetismo, el acceso

limitado a los servicios y la exclusión social; de ahí la necesidad de propender al crecimiento económico de esta población, la creación de empleos sostenibles y la promoción de la igualdad.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Al menos 738 millones de personas viven con menos de 2 dólares al día.
- En 2016, menos del 10 % de los trabajadores del mundo vivía con menos de 2 dólares al día.
- Por cada 100 hombres entre los 25 y los 34 años viviendo en la pobreza extrema, hay 122 mujeres del mismo rango de edad en idéntica situación.
- Solo el 45 % de la población mundial está cubierta por algún tipo de sistema de protección social con, al menos, una prestación en efectivo.
- La mayoría de las personas en situación de pobreza se encuentra principalmente en Asia meridional y África subsahariana.

Objetivo n.º 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Los proyectos eficientes de agricultura, silvicultura y de piscifactorías deben convertirse en la principal fuente de alimentación nutritiva para todos y, a su vez, generar ingresos suficientes para apoyar el desarrollo de las personas y proteger el medio ambiente. Hoy por hoy, los suelos, las fuentes hídricas, los ecosistemas forestales y la biodiversidad están sufriendo las presiones adversas de los delitos ambientales y los fenómenos naturales, causados, mayoritariamente, por acción o la omisión del ser humano; el cambio climático está poniendo mayor presión sobre los recursos naturales, lo que aumenta los riesgos asociados (como las sequías y las inundaciones), al igual que el despoblamiento gradual del campo y el incremento de la urbanización.

Se necesita una reforma en el sistema mundial de agricultura y alimentación para nutrir a los 925 millones de personas con hambre y los 2.000 millones que habrá para 2050. Por esta razón, los sectores alimentario y agrícola resultan clave en la eliminación del hambre y la pobreza.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Una de cada nueve personas en el mundo (alrededor de 815 millones de personas) está subalimentada.

- La malnutrición causa cerca de la mitad de las muertes infantiles en niños menores de 5 años (aproximadamente, 3.100 niños cada año).
- Al menos 66 millones de niños en edad escolar primaria asisten a clases con hambre en los países en vías de desarrollo.
- Desde el inicio del siglo xx, cerca del 75 % de la biodiversidad agrícola desapareció de los campos.
- En caso de proporcionarles a las mujeres un acceso igualitario a los recursos agrícolas, las personas con hambre se reducirían en 150 millones.

Objetivo n.º 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades

Para lograr el desarrollo sostenible, se hace necesario la garantía de una vida saludable y la promoción del bienestar de la humanidad. Si bien un logro significativo en las últimas décadas ha sido, entre otras, el aumento de la esperanza de vida, el aumento del acceso a agua potable y la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis, y de la propagación del VIH/SIDA (Álvarez et al., 2021), se hacen necesarias más iniciativas para erradicar una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas cuestiones referentes a la salud.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Cada año mueren 5 millones de niños antes de cumplir los 5 años.
- Desde 2000, las vacunas contra el sarampión han evitado 15,6 millones de muertes.
- La tasa de mortalidad materna es catorce veces mayor en los países en vías de desarrollo que en los desarrollados.
- En 2017, al menos 1,8 millones de personas se infectaron con el VIH.
- La tasa global de incidencia de la malaria disminuyó en el 37 %; la tasa de mortalidad, en el 58 %.

Objetivo n.º 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos

Una buena calidad de la educación es la piedra angular para mejorar el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, haber logrado un mejor y más amplio acceso a la educación en todos los niveles, así como un incremento en las tasas de escolarización —particularmente, la infantil y la femenina— y el

incremento de un nivel mínimo de alfabetización son éxitos significativos a la hora de alcanzar la meta de la educación universal.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Más de 57 millones de niños en edad escolar primaria siguen sin asistir a la escuela.
- Más de la mitad de los infantes desescolarizados viven en el África subsahariana.
- El 50 % de los niños que no asisten a la escuela se encuentra en zonas de conflicto armado.
- Al menos 617 millones de jóvenes en el mundo carecen de un nivel mínimo de alfabetización.

Objetivo n.º 5. Lograr la igualdad entre los géneros, y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Si bien se han producido avances en el mundo, relacionados con la igualdad de género, a través de los ODS, las mujeres y las niñas siguen siendo objeto de discriminación y violencia. La igualdad de género es un derecho humano fundamental, y si se facilita a las mujeres y las niñas el acceso a la educación, a la atención médica, al trabajo y a una mayor representación en la toma de decisiones políticas y económicas, se impulsarán economías sostenibles y se beneficiarán las sociedades y la humanidad en su conjunto.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Cerca de 200 millones de mujeres y niñas en 30 países fueron sometidas a mutilación genital.
- En la escena mundial, las mujeres solo poseen el 13 % de las tierras cultivables.
- Solo el 23,7 % de la representación parlamentaria en el mundo es ocupada por mujeres.
- Más de 100 países han tomado medidas para hacer seguimiento a las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género.
- Solo el 52 % de las mujeres casadas o en algún otro tipo de unión tienen libertad de decisión con respecto de las relaciones sexuales, los anticonceptivos y la atención médica.

Objetivo n.º 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

El agua potable y accesible para todos es parte esencial del mundo que se quiere construir. En el mundo, hay suficiente recurso hídrico para lograr dicho objetivo. La escasez del agua o su mala calidad afectan no solo la seguridad sanitaria de la población, sino también, su seguridad alimentaria y económica. La sequía afecta a algunos de los países más rezagados, y recrudece el hambre y la desnutrición. Si persiste la problemática, para 2050, al menos una de cada cuatro personas, probablemente, vivirá en un país afectado por escasez crónica y persistente de agua dulce.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Tres de cada diez personas carecen de acceso a agua potable, y seis de cada diez carecen de acceso a instalaciones de saneamiento.
- Al menos 892 millones de personas persisten en la práctica insalubre de defecar al aire libre.
- La escasez de agua afecta al 46 % de la población mundial.
- Más del 80 % de las aguas residuales derivadas de la actividad humana se vierten en ríos o en el mar, lo que provoca contaminación.
- Al menos 4.000 millones de personas carecen de acceso a servicios de saneamiento como retretes.

Objetivo n.º 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

La energía es clave para casi todos los desafíos y las oportunidades que enfrenta el mundo contemporáneo; es esencial para el empleo, la seguridad, el cambio climático y la producción de alimentos, y para aumentar los ingresos y el acceso a fuentes de energía limpia y renovable. La energía sostenible es una oportunidad para la transformación de las personas, las economías y el sostenimiento de la biodiversidad en el planeta; en este sentido, desde la Secretaría General de las Naciones Unidas se encabeza la iniciativa Energía sostenible para todos, que pretende asegurar el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejorar el rendimiento y aumentar el uso de fuentes renovables.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- El 13 % de la población mundial no tiene acceso a servicios modernos de electricidad.

- Al menos 3.000 millones de personas usan fuentes vegetales y fósiles como medio de cocción.
- La energía es la principal fuente de gases de efecto invernadero, con el 60 % del total.
- Hay 2,3 millones de muertes al año por el uso de energía con combustibles.
- El 17,5 % de la energía mundial proviene de fuentes renovables.

Objetivo n.º 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

La mitad de la población mundial vive actualmente con poco más de 2 dólares al día, y en muchos lugares el empleo no garantiza la superación de la pobreza. La falta de oportunidades laborales decentes, la insuficiente inversión y el bajo consumo impiden que la población más vulnerable tenga acceso a los beneficios del progreso, por lo que, a partir de 2015, la creación de empleos dignos y sostenibles se constituye en un gran desafío para las economías del mundo. A fin de lograr el desarrollo económico sostenible, deben crearse las condiciones necesarias que faciliten el acceso a empleos de calidad y estimulen la economía sin afectar el medio ambiente.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Para 2017, la tasa de desempleo mundial se situó en el 5,6 % (frente al 6,4 % de 2000).
- El 61 % de los trabajadores en el mundo tiene un empleo no regulado.
- Los hombres ganan el 12,5 % más que las mujeres en 40 países (entre 45 países con cuyos datos se cuenta).
- La tasa de participación de los hombres es del 94 %; en las mujeres, del 63 %.
- Para 2030, se necesitarán 470 millones de puestos de trabajo para quienes accedan por primera vez al mercado laboral.

Objetivo n.º 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Las inversiones en infraestructura (transporte, energía y tecnología de información) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las

comunidades en numerosos países. Es necesaria la inversión de este tipo para propender al crecimiento de la productividad y obtener resultados positivos en educación y sanidad. El ritmo de urbanización acelerado genera la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructura sostenible, que permitan a las ciudades resistir mejor a los efectos del cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social. Además de la participación de los gobiernos y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), se debe promover la financiación masiva del sector privado para los países que necesiten apoyo financiero, técnico y tecnológico para esta tarea.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- El 16 % de la población mundial no tiene acceso a redes de banda ancha móvil.
- El valor agregado manufacturero aumentó en el 16,3 % (en 2017), respecto al 15,2 % (en 2005).
- El avance de la industrialización genera 2,2 empleos más en otros sectores.
- Las pequeñas y medianas empresas de industria y manufactura representan entre el 50 % y el 60 % del empleo en el mundo.
- En países en vías de desarrollo, apenas el 30 % de la producción agrícola está industrializada, frente al 98 % de los países desarrollados.

Objetivo n.º 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

Se han logrado avances notables en cuanto a disminuir la pobreza en todas sus dimensiones; especialmente, en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, los países rezagados sin litoral y los pequeños Estados insulares siguen padeciendo grandes desigualdades y disparidades difíciles de superar, dadas las limitaciones geográficas que tienen. Aunque, en líneas generales, la desigualdad ha ido reduciéndose entre los países, dentro de estos ha ido en aumento; el consenso global dictaminó que el crecimiento económico por sí solo ya no es suficiente para la reducción de la pobreza, sino que este debe ir acompañado de lineamientos de desarrollo sostenible.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- En 2016, más del 64,4 % de los productos que exportaron los países en desarrollo no tenían aranceles. Esto representa un aumento del 20 % con respecto de 2010.

- 82 % de la riqueza creada en 2017 benefició solo al 1 % más rico.
- Solo 42 personas poseen la misma riqueza que 3700 millones de personas.
- Hasta el 30 % de la desigualdad de ingresos se debe a la desigualdad interna, donde las mujeres tienen más riesgo de vivir por debajo del 50 % del ingreso medio.

Objetivo n.º 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Por excelencia, las ciudades son los centros de comercio, cultura, ciencia, industria y desarrollo social. Históricamente, han permitido el progreso económico y social a la humanidad; no obstante, su crecimiento descontrolado ha ejercido mucha presión sobre la tierra y los recursos naturales, lo que ha dificultado su recuperación normal. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de cobertura en servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura. La necesidad de las ciudades de crecer debe ir acompañada de políticas para aprovechar más eficientemente los recursos, reducir la contaminación y ampliar la cobertura de servicios básicos.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Más de 3.500 millones de personas viven actualmente en las ciudades, y se prevé que 5.000 millones lo harán para 2050.
- El 95 % de la expansión de los terrenos urbanos en las próximas décadas tendrá lugar en los países en vías de desarrollo.
- Actualmente, 883 millones de personas viven en barrios marginales; especialmente, en regiones como el sudeste asiático.
- Las ciudades representan solo el 3 % de la superficie del planeta, pero concentran más del 80 % del consumo de energía y representan el 75 % de las emisiones mundiales de carbono.

Objetivo n.º 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

El consumo y la producción sostenibles implican el uso eficiente de los recursos disponibles para fines energéticos y de infraestructura, y para facilitar el acceso a los servicios básicos. Asimismo, se propende a la creación de empleos ecológicos y una mejor calidad de vida para todos. La aplicación de esta modalidad ayudará

a lograr los planes generales de desarrollo y a reducir los costos económicos, ambientales y sociales del crecimiento de la producción y el consumo.

El objetivo de la sostenibilidad en el consumo y la producción es lograr la eficiencia en el uso de los recursos; o sea, hacer más y mejor las cosas con menos recursos. Se busca incrementar las externalidades positivas de la utilización de los recursos para disminuir la degradación y la contaminación del entorno natural; con tal fin, debe crearse una red sistémica en la que cooperen los actores activos de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. La sensibilización acerca de los modos de producción y consumo sostenible tiene que ser el enfoque para disminuir el impacto sobre los recursos naturales.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- La huella de material per cápita de los países en desarrollo aumentó de 5 toneladas métricas en 2000, a 9, en 2017.
- Menos del 3 % del agua del mundo es potable; de esta, el 2,5 % se encuentra congelada en los polos y en glaciares.
- El uso de energía en los países de la OCDE crecerá en el 35 % para 2020.
- Se calcula que, cada año, 1.300 millones de toneladas de comida se pierden por malas prácticas de consumo y de producción.

Objetivo n.º 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Los efectos negativos por cuenta del cambio climático impactan la economía nacional de los países y la vida cotidiana de las personas. En caso de no producirse un cambio en el futuro inmediato, las consecuencias tenderán a empeorar; las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la actividad humana son la principal amenaza en cuanto a revertir los efectos del cambio climático. De hecho, las emisiones son de tal magnitud que, si no se cambia esta situación, la temperatura media mundial podría aumentar en 3 °C en este siglo, lo cual haría que las personas de los países más pobres sean las más afectadas.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Las emisiones mundiales de CO₂ han aumentado casi en el 50 % desde 1990.
- Entre 2000 y 2010, se incrementaron las emisiones de CO₂ más que en las tres décadas anteriores.

- Si se dan los cambios de tecnología y de consumo, es posible mantener la temperatura media mundial 2 °C por encima de los niveles preindustriales.
- Para 2020, los países desarrollados pretenden movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales con el fin de invertir en acciones de mitigación.

Objetivo n.º 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Los océanos del mundo son el motor de los sistemas mundiales que hacen que el planeta sea habitable y tenga gran biodiversidad. Las precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de los alimentos y el oxígeno que respiran los seres vivos provienen del mar y son regulados por este. Los océanos han sido vitales en la historia de la humanidad, al ser la vía principal para el comercio, el transporte y la exploración del globo terrestre. La gestión responsable de este importante recurso natural es una meta clave para la salvaguarda del desarrollo sostenible.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Más de 3.000 millones de personas dependen de la biodiversidad marina y costera para su sustento.
- Los océanos absorben el 30 % del CO₂ producido por el ser humano, lo que amortigua el impacto del calentamiento global.
- La pesca marina emplea directa e indirectamente a más de 200 millones de personas.
- La industria marina genera alrededor de 3 billones de dólares anuales; es decir, el 5 % del PIB mundial.
- La sobreexplotación de la pesca evita la renovación natural de la biodiversidad marina, lo cual genera pérdidas por más de 50.000 millones de dólares al año.

Objetivo n.º 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

El 30 % de la superficie terrestre está cubierta por bosques, los cuales proporcionan fuentes de alimentación y refugio, y son importantes para combatir el cambio climático, debido a que protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población nativa. Cada año se pierden casi 13 millones de hectáreas de bosque por cuenta de la actividad humana, y la degradación causada por esto ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas. La deforestación y la desertificación suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y afectan las vidas y los medios de sostenimiento de millones de personas que buscan salir de la pobreza. Por tal motivo, se están tomando medidas orientadas a la gestión forestal y a la lucha contra la desertificación.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- Al menos 1.600 millones de personas, incluidos 70 millones de indígenas, dependen de los bosques para su sustento.
- Entre 2010 y 2015, se perdieron más de 3,3 millones de hectáreas de áreas forestales por la actividad humana.
- El 52 % de la tierra cultivable se ve severamente afectada por la degradación del suelo.
- Casi 7.000 especies de animales y plantas fueron denunciadas como parte del comercio ilegal en 120 países.
- El 80 % de las personas en zona rural depende de la medicina basada en las plantas para la atención en salud.

Objetivo n.º 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Las amenazas de homicidio intencional, la violencia contra los niños, la trata de personas y la violencia sexual son problemáticas sociales que se deben abordar para la formación de sociedades pacíficas y tolerantes. El acceso a la justicia, en todos los niveles, es la meta más importante en la construcción de instituciones efectivas y responsables. Aunque estas problemáticas han tenido una disminución significativa, persisten en zonas de alto riesgo, como América Latina, el África subsahariana y Asia.

La falta de datos e información al respecto hace suponer que la situación es mucho más grave en estas regiones en particular; por lo tanto, se debe propender

al establecimiento de normas más eficientes y transparentes al respecto, además de tener presupuestos estatales ajustados a la realidad del problema. También se necesitaría la creación de oficinas independientes de DD. HH. que tuvieran información más fehaciente relacionada con las violaciones de este tipo.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- La corrupción, el soborno, el robo y la evasión fiscal cuestan alrededor de 1,26 billones de dólares a los países en vías de desarrollo.
- La Policía y el Poder Judicial son las instituciones más afectadas en el mundo por la corrupción.
- Al menos 28,5 millones de niños en edad escolar primaria no asisten a la escuela por vivir en zonas de conflicto armado.
- La proporción de presos detenidos sin sentencia se ha mantenido constante en el 31 % a lo largo de la última década.

Objetivo n.º 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Las alianzas multidimensionales entre los Estados, el sector privado y la sociedad civil son cruciales para el éxito de la agenda de desarrollo sostenible. Estas se construyen sobre la base de principios y valores compartidos y el establecimiento de unos objetivos comunes, como herramienta para la construcción de un mundo de bienestar universal. Es preciso adoptar medidas urgentes encaminadas a movilizar, reorientar y aprovechar los recursos para generar transformaciones, a fin de alcanzar el desarrollo sostenible; las inversiones del sector privado en países en vías de desarrollo serán una de las principales fuentes de financiación para la puesta en marcha de las agendas de desarrollo de estos países. De igual forma, se busca fortalecer las instituciones gubernamentales de control, a fin de hacer una vigilancia efectiva a estos recursos, facilitar la llegada de más inversiones y fortalecer el desarrollo sostenible.

Cifras del Banco Mundial (2020)

- La AOD se situó en 135,2 billones de dólares para 2014; o sea, el punto más alto hasta el momento.
- El 79 % de las importaciones de países en vías de desarrollo entra a los países desarrollados sin pagar impuestos.

- El número de usuarios de internet en África se duplicó en los últimos cuatro años.
- El 30 % de los jóvenes del mundo son nativos digitales.
- Al menos 4.000 millones de personas no usan internet; el 90 % de ellas viven en países en vías de desarrollo.

Perspectivas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Amenazas

Falta de compromiso

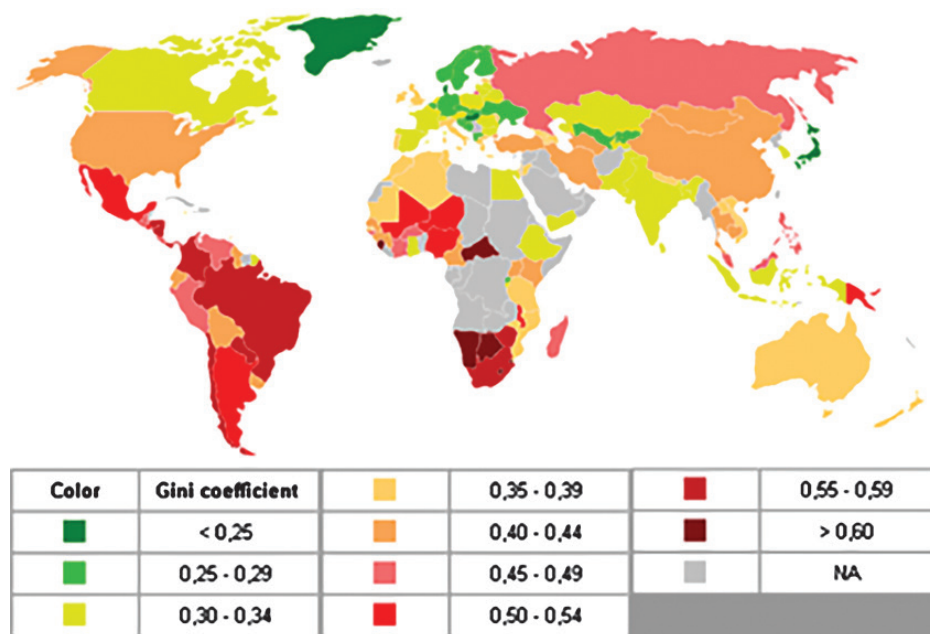
Es la amenaza que más persiste, y fue la gran causante del fracaso de los ODM. El desinterés de los países en adoptar los lineamientos de los ODS en sus políticas y sus programas gubernamentales continúa siendo el obstáculo más grande para haberlos logrado en 2030; tal es el caso de los Estados desarrollados, los cuales se muestran más renuentes a hacer los cambios necesarios para el desarrollo sostenible. A pesar de que países como Finlandia, Suecia y Dinamarca lideran los índices de avances en el logro de los ODS, la situación marca que las potencias mundiales se abstienen de seguir este lineamiento.

Según el último informe de medición de avances en los ODS, presentado por Jeffrey Sachs⁸, Estados Unidos se posiciona en el puesto 42 entre 157 países; de hecho, el coloso del norte no reporta ningún objetivo logrado, pero sí un retroceso en varios de ellos. Además, se resalta su abandono de los acuerdos climáticos de París (COP21), y el hecho de que es el país con mayores emisiones de CO₂ per cápita del mundo, aparte del desmantelamiento de varias de sus regulaciones ambientales. De igual forma, el recorte de impuestos, debido a la cercanía de la administración de Donald Trump con el sector empresarial, tiende a aumentar la desigualdad, lo cual lleva a que se ubique en el coeficiente de GINI⁹ en el segundo lugar de los países de la OCDE en este rubro (*El Tiempo*, 2018).

⁸ Informe de índice y paneles de los ODS 2018, publicado por la Red de Soluciones Sostenibles de las Naciones Unidas y la Bertelsmann Stiftung de Alemania. Consulte la página <http://www.sdgindex.org>

⁹ Datos del BM.

Figura 2. Mapa global de desigualdad social en 2018



Fuente: Financial Magazine (2018).

El comportamiento de Estados Unidos y de otras potencias, como China y Rusia, con respecto de la adherencia a los objetivos de la Agenda 2030 puede repercutir negativamente en la tarea de acabar con las problemáticas sociales y medioambientales, dada la preponderancia de estos países en el sector industrial mundial y en los niveles de desigualdad social. Asimismo, la negativa hacia el logro de los ODS repercute en la financiación que se reciba para la puesta en marcha de programas relacionados con la agenda en los países de las regiones más vulnerables, por cuanto la implementación de los ODS en dichos países depende enteramente de la financiación externa.

Dinámica de la política internacional

El tema de las posiciones adversas recientes de Estados Unidos, en relación con acuerdos sobre protección medioambiental y regulación económica (temas concernientes a la agenda de los ODS) lleva a examinar el impacto que los cambios en el escenario internacional pueden acarrear al futuro de los objetivos. Y es que los ajustes en el orden global (como los cambios de gobierno en los países) pueden

convertirse en un peligro persistente para mantener vigentes los compromisos de los actores del sistema con el logro de los ODS.

El cambio de políticas, como las del presidente Trump —anteponiéndose a las de Barack Obama, que fueron más acordes a los objetivos— pone de manifiesto la vulnerabilidad de la agenda ante la soberanía de los países, y más, ante países de primer orden, como Estados Unidos. Asimismo, es un comportamiento que se puede extender a zonas clave para la formalización de los ODS, como América Latina. Precisamente, la llegada a la Presidencia de Brasil de Jair Bolsonaro y su programa económico, favorable a la explotación de la cuenca amazónica y la salida de la COP21, es ejemplo del riesgo de los cambios en la política internacional (Gómez, 2018).

Posibilidad de las metas

La característica más destacable de esta nueva agenda (aparte de la ampliación de los ODS con respecto de los ODM) es la cantidad de metas estipuladas para el logro de los nuevos objetivos planteados: exactamente 169. La premisa acerca de este número de metas fue configurar un plan de acción más preciso y con temáticas diversas en materia de desarrollo humano; no obstante, la elevada cantidad y la heterogeneidad de temáticas abordadas en dichas metas pueden acarrear problemas serios en el entendimiento de la agenda y, eventualmente, en la adopción de esta en los programas de gobierno de los países. También existe la posibilidad de que la lista de objetivos se quede solo en una retórica idealista de propósitos sin aplicabilidad real. Aunque haber generado un consenso generalizado en torno a la formalización de la agenda sea un buen indicio del avance de esta, aún debe sortear la capacidad real de los Estados para cumplir dichos compromisos.

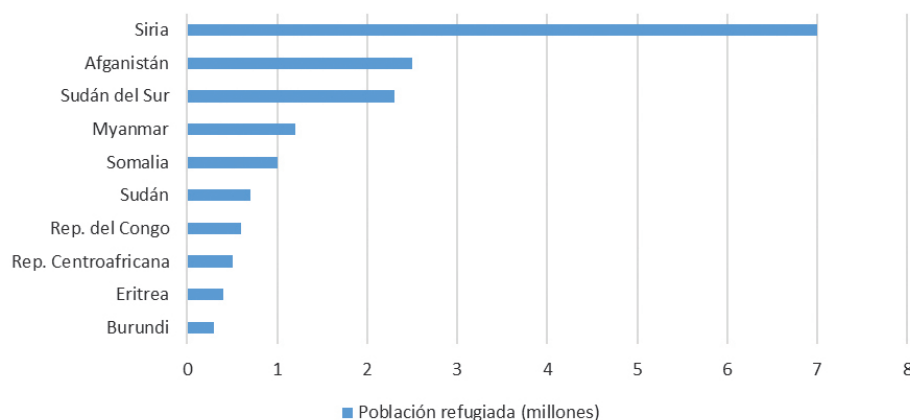
Las complejidades de ciertas metas presentan un grado de dificultad en cuanto a lo que las autoridades locales están en capacidad de manejar, lo cual complejiza cualquier intento por emprender políticas relacionadas. Apartados como la disminución de los accidentes de tránsito para el objetivo 3 de salud y bienestar o la valorización del trabajo doméstico son asuntos de un carácter tan cotidiano que pueden verse rezagados en importancia con respecto de temas más apremiantes en el escenario internacional. Además, se requeriría un aparato institucional profesionalizado y capacitado para dar manejo inmediato a esos asuntos, y la mayoría de los países en vías de desarrollo tienen problemas profundos de institucionalidad estatal, lo que haría imposible el tratamiento de tal tipo de asuntos.

Conflictos armados

Las guerras siguen siendo el principal obstáculo en ciertas regiones del planeta, debido a que, por sus consecuencias devastadoras —tanto para los seres humanos como para el entorno de los países que las padecen—, impiden cualquier intento de llevar a cabo políticas y programas que avancen en el desarrollo. Las hambrunas, la ausencia de servicios de salud básicos y la escasez de recursos vitales (como el agua) también son consecuencias de las guerras que afectan a la población civil local, y que empeoran su situación de pobreza y vulnerabilidad.

Al alto costo en vidas humanas derivado de las guerras se suman problemas que generan inestabilidad y malestar, como la inmigración masiva y los refugiados. El conflicto en Siria ha causado el éxodo de más de 4 millones de refugiados a regiones vecinas, como Líbano, Turquía y diversos países de Europa; además, se estima que hay dentro del país más de 7 millones de desplazados, que se encuentran huyendo de los principales focos de violencia.

Figura 3. Principales países de origen de refugiados (2018)



Fuente: elaboración propia, con base en datos de ACNUR (2018).

Las guerras y los conflictos armados también son fuente de inestabilidad económica y productiva, ya que los continuos enfrentamientos provocan la destrucción de la infraestructura, dejan sin posibilidades de empleo a la población y mantienen las condiciones de miseria para estos, incluso después de finalizadas las hostilidades. Por lo general, las zonas o los países con conflictos armados se caracterizan por tener instituciones estatales colapsadas, con una autoridad

central debilitada y, eventualmente, un control territorial ineficaz, lo que facilita los estallidos de violencia y dificulta la reinstauración del orden en el país.

Retos

Socialización de la agenda

Después de casi tres años de aprobados los objetivos y las metas propuestos, y a pesar del esfuerzo por dar a conocer el contenido de la agenda, esta todavía es desconocida por gran parte de la ciudadanía mundial; especialmente, por la de los países en vías de desarrollo, principal objetivo de la agenda. Fuera de los espacios de discusión especializada (organizaciones internacionales, foros multilaterales, instituciones gubernamentales, etc.) y de los círculos académicos, los ODS no han sido asimilados por la población. De cierta forma, el uso de un lenguaje técnico puede dificultar el entendimiento de la agenda, lo cual hace necesario simplificar la información.

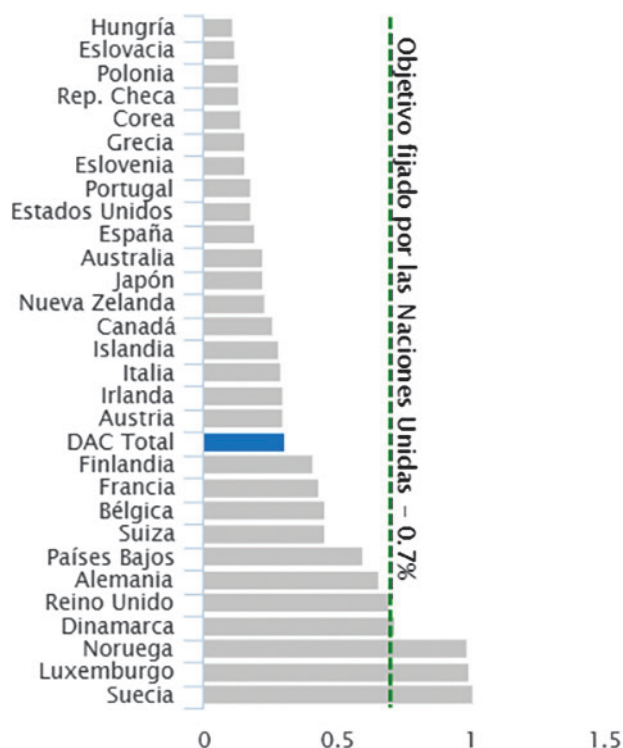
Lo anterior representa una clara contradicción en el origen mismo de los ODS, ya que estos tienen como punto principal la participación de la ciudadanía en la formación y la ejecución de los programas basados en la aplicación de los objetivos. Sin embargo, el consenso general es que se necesita aumentar los esfuerzos por hacer llegar la información de la agenda al gran público. Las escuelas y las universidades, junto con la masificación de internet y las redes sociales, tienen que convertirse en las mejores herramientas para dar a conocer la existencia y el avance de los ODS a los niños, los jóvenes y los adultos, y así hacerlos partícipes de la implementación y la vigilancia de dichos objetivos.

Financiación

La adopción de los objetivos y las estrategias para el desarrollo, necesariamente, deben contar con fuentes estables y constantes de financiación que permitan la ejecución de las políticas y los programas para lograr este fin. Implica, además, la movilización conjunta de recursos nacionales e internacionales que exigen compromisos de todos los actores involucrados (incluyendo el sector privado) en la formalización de los acuerdos: con ello se garantizaría su viabilidad financiera. Según estimaciones de Antonio Guterres, secretario general de la ONU, “se necesitan entre 5 mil y 7 mil millones de dólares cada año para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Montoya, 2018, p. 35). No obstante, el déficit

de financiación ha sido una constante en el desarrollo de la agenda, y se constituye en el principal reclamo de los países en vías de desarrollo.

Figura 4. Asistencia oficial para el desarrollo como porcentaje del producto nacional bruto (2017)



Fuente: OCDE (2017).

Como se mencionó en el reto anterior, los países en vías de desarrollo están entre los principales escenarios en la implementación de los ODS, y al ser la financiación internacional la principal fuente de recursos para los programas de desarrollo sostenible en regiones como África subsahariana y Asia central, la falta de compromiso para este apartado supone un riesgo enorme para lograr el desarrollo sostenible en esas vulnerables regiones.

En el Foro de Financiación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas de 2016, realizado en Nueva York, se discutió la situación de los ODS respecto de sus fuentes de financiación, y se concluyó que la AOD debe

ir de la mano con la cooperación internacional entre los sectores público y privado, a fin de acelerar los progresos para la financiación del desarrollo sostenible.

Derechos humanos

Aun cuando los ODS han procurado abarcar muchos más aspectos respecto a sus antecesores, los ODM, se debe tener muy en cuenta el enfoque de DD. HH. como aspecto esencial para el avance de la Agenda 2030. Existe una debilidad taxativa en la nueva, y es la ausencia explícita de un enfoque relativo a los DD. HH., tanto en la configuración de los objetivos como en la de las metas. A pesar de que los 17 objetivos se desarrollaron abarcando ítems como la igualdad, el empleo, la salud y la educación, que son relativos a la esfera de los DD. HH, la agenda no ha incluido un compromiso real con ellos.

La no inclusión manifiesta de los DD. HH. dentro de la composición de los 17 objetivos hace que la responsabilidad hacia el cumplimiento de la agenda se vuelva más ambigua. El lenguaje usado para redactar los objetivos lo demuestra, cuando se conmina a “promover”, en vez de *garantizar*, el acceso a servicios básicos, la participación o a la protección del entorno, lo cual no les confiere un estatus claro a los objetivos. Aunque las metas fijan herramientas claras para poner en marcha los programas de desarrollo sostenible, el enfoque explícito en los DD. HH. comprometería a los países a implementar los ODS como parte de sus políticas de gobierno. De la misma forma, se comprometería a los demás sectores internacionales, tanto públicos como privados, en la financiación y el monitoreo de los objetivos.

Cumplimiento de la agenda

Dados los antecedentes con los ODM, y ante los obstáculos políticos y económicos que ya se han presentado, el logro total de los objetivos pactados se presenta como un gran desafío para todos los participantes en la tarea de lograr los ODS. El plazo fijado para 2030 presiona a los actores del sistema internacional involucrados para avanzar con prontitud en alcanzar el desarrollo sostenible en el mundo. No obstante, el tiempo establecido podría ser muy corto para la resolución de problemáticas tan profundas como la pobreza, las enfermedades y el daño al ecosistema, sumadas a los cambios en la política internacional, y que afectan el compromiso con los pactos y su financiación.

La amplitud de objetivos y las metas, junto con la diversidad de temáticas que pretenden abordar, agrega más dificultad para trabajar y avanzar con mayor eficiencia en el desarrollo de la agenda, con el riesgo latente —como con los ODM— de no lograr la totalidad de los objetivos para la fecha estipulada. Sin embargo, el

caso de Yemen, que tiene grandes avances en apartados como la acción climática y la colaboración para el logro de los objetivos, según el último informe de la Red de Soluciones Sostenibles de la ONU, indica que, a pesar de las problemáticas internas particulares de cada país —Yemen padece actualmente una guerra civil—, si existe un compromiso real de los Estados y la disposición de los sectores públicos y privados internacionales, se puede avanzar en el logro del desarrollo sostenible.

Oportunidades

Formalizar la cooperación internacional

La agenda busca consolidar los mecanismos de cooperación internacional, tanto entre los Estados como entre los demás actores públicos y privados del sistema internacional, para el trabajo mancomunado en las metas concernientes al desarrollo sostenible. Precisamente, el objetivo n.º 17 tiene como finalidad última robustecer la alianza mundial para el desarrollo sostenible, y dentro de este tipo de alianzas, las Naciones Unidas “alientan a los Gobiernos a asociarse con las empresas y otros actores para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Tabla 2. Principales receptores de financiación por concepto de ayuda oficial al desarrollo 2016-2017 (en miles de millones de dólares)

India	3.516
Afganistán	3.024
Siria	2.524
Vietnam	2.308
Etiopía	2.172
Irak	2.102
Jordania	2.005
Indonesia	1.973
Bangladesh	1.874
Pakistán	1.765

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la OCDE (2018).

Mediante el establecimiento de acuerdos como la COP21 (a pesar del anuncio de retiro por parte de Estados Unidos), se está avanzando en el proceso de fortalecer los mecanismos de cooperación internacional en todos los ámbitos que competen a los ODS.

Política pública

Los ODS tienen la ventaja de enfocarse en el ser humano y en su relación con el entorno como punto central de su configuración; por lo tanto, sintetizan las necesidades y las carencias que tiene *per se*, independientemente de la región particular que habite. Por eso, cualquier persona de cualquier país puede verse representada por los ODS y contar con la oportunidad de tener más importancia en las decisiones de las instituciones gubernamentales. Es así como los gobiernos de los países tienen la posibilidad de formular políticas públicas más acordes a las necesidades reales de la población y, en concordancia con el punto anterior, establecer acuerdos de cooperación con otros países a fin de coordinar el intercambio de recursos materiales y humanos para la implementación mancomunada de la agenda.

Inclusión de diversos actores

El carácter universal que pretende la agenda es la mejor herramienta para lograr la participación y conjunta de todos los actores (Estados, organizaciones internacionales, sector privado, sociedad civil y ciudadanía) en la implementación de los ODS en la política internacional. Bajo el lema *No dejar a nadie atrás*, se mantiene presente en la configuración y el desarrollo de la Agenda 2030 la inclusión de temáticas y actores de toda índole. Si todos los agentes están involucrados, es más factible el trabajo en todas las metas propuestas, se contribuye desde todos los ámbitos (social, político y económico) y el beneficio del éxito de la agenda será la universalidad de la agenda; de esta manera, será posible tener estrategias más estructuradas, soluciones más transversales, políticas más eficaces y acciones más positivas sobre el trabajo de un objetivo.

Recomendaciones

Implementación en los territorios

Buscar el fortalecimiento de la descentralización, consagrado en la Constitución¹⁰, reconociendo a los entes territoriales como actores con instituciones y profesionales con capacidades, y estableciendo los mecanismos de monitoreo y estímulos para los avances en materia de los ODS. De la misma forma, se debe lograr la articulación de los planes y las metas propuestas en los instrumentos de planeación

¹⁰ Art. 1 Constitución Política de Colombia de 1991.

política y económica de la nación y los territorios (planes de desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial [POT]) con las metas del documento CONPES¹¹ (programas metas, recursos y procesos).

La consolidación de los seis puntos de los acuerdos de paz con las FARC-EP¹² se presenta como la oportunidad para la implementación de los ODS como política de Estado en los territorios; en especial, los que históricamente han sido más golpeados en el marco del conflicto armado en Colombia. Se resalta cómo los puntos de los acuerdos implican acciones que van de la mano con las metas por cumplir para los objetivos de la Agenda 2030.

Es clave la restauración del campo colombiano, como mecanismo para la superación de la pobreza y la desigualdad, y la participación del campesino. También deben afianzarse los mecanismos de justicia transicional y la reparación de las víctimas, para la estabilidad de las instituciones en la búsqueda de la justicia y la paz como enfoques de los ODS.

Participación de las comunidades

Con la ola de violencia contra portavoces de movimientos sociales, es necesaria la protección efectiva, por parte del Estado colombiano, a la vida y la integridad de los líderes sociales y de los defensores de DD. HH., así como dar las garantías para el ejercicio autónomo de sus labores de defensa de las comunidades, las minorías étnicas y sexuales y la biodiversidad.

Se recomienda integrar a las comunidades, la sociedad civil y la ciudadanía en general a la participación en la configuración y la implementación de las políticas públicas garantizando su rol como agentes de cambio en la agenda de los ODS. Así, debe propenderse al diálogo entre instituciones y comunidades para el fortalecer la comunicación constructiva entre ambos actores.

Es importante llevar a cabo el ejercicio de la veeduría y el control ciudadano de las políticas públicas promoviendo la transparencia en las decisiones de los entes gubernamentales, así como el buen desarrollo de los programas; dar acceso a la información pública en los ámbitos nacional y regional, para extender el conocimiento de los ODS entre las comunidades, a través de herramientas como la socialización y el uso de la tecnología y las telecomunicaciones, e implementar la cátedra de la Agenda 2030 en el sistema educativo en todos los niveles (básica, media, técnica y superior).

¹¹ Documento CONPES 3918.

¹² Véanse los textos de los acuerdos de paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP (2016).

Alta gobernabilidad de las instituciones

La ejecución y el seguimiento de las políticas públicas para el desarrollo sostenible en los territorios requieren una reestructuración de las instituciones de orden nacional y local, para aumentar la efectividad de las acciones en pro de los ODS. Se necesita seguir la consolidación de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la Agenda post 2015¹³, a fin de potenciar y fomentar la participación de todos los actores de la vida nacional visibilizando sus propuestas y su incidencia en el desarrollo de las políticas públicas. Deben considerarse enfoques y dinámicas del ámbito global para atraer la participación de actores internacionales, tanto estatales como de la sociedad civil, para favorecer el desarrollo de las comunidades, a la vez que se los proyecte como actores en el escenario internacional. Sería pertinente promover los mecanismos de cooperación internacional descentralizada para esta tarea.

Lucha contra la corrupción

Dentro de la sociedad civil colombiana, se reconoce que la gobernabilidad de las instituciones en los territorios es factible, siempre y cuando exista confianza desde la ciudadanía hacia el trabajo que estos realicen. Para ello, es necesario que el Estado combata la corrupción en todos los niveles de la política nacional, mediante una revisión periódica del Régimen Sancionatorio y Penal, haciendo una reforma a la justicia para que ejerza contra los actores institucionales que, por actividades indebidas, comprometan los recursos públicos destinados a los programas de los ODS. Y por cuenta de la veeduría ciudadana, garantizar la denuncia de actos de corrupción mediante los canales especializados para tal fin; además, ofrecer la debida información sobre los resultados de las investigaciones.

Rendición pública de cuentas

La rendición de cuentas debe ser el principal mecanismo de diálogo entre las instituciones y los diversos actores partícipes de la política pública (comunidades, sociedad civil y ciudadanía). La tarea primordial es fortalecer los sistemas de información pública¹⁴ para la toma de decisiones y la rendición de cuentas de los entes de control nacional y territorial. Es importante seguir las recomendaciones de la Agenda 2030 acerca del uso de indicadores de medición para hacer el seguimiento pertinente a los programas dirigidos a lograr los objetivos y alcanzar las metas

¹³ Decreto 280 de 2015.

¹⁴ Estipulados en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014. Para más información, véase la página: <http://es.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>

establecidas, al tiempo que se hace control a los tiempos y los recursos asignados para tal fin.

Lo anterior implica el cumplimiento de los procesos de rendición de cuentas convocando a los actores territoriales a dialogar, acceder a la información e intercambiar ideas para la eficacia en la implantación de los ODS en la política pública nacional y territorial, a la vez que se hace partícipe a la población en el desarrollo y los beneficios de la agenda.

Aproximación de los ODS bajo el enfoque conceptual de la seguridad multidimensional

La seguridad ambiental y el desarrollo sostenible surgieron y crecieron casi al mismo tiempo que la seguridad humana y el desarrollo humano. Brown (1977) ya ofrecía un llamado muy temprano, si no el inicial, para vincular el medio ambiente a los problemas de seguridad; sin embargo, diversas concepciones de seguridad ambiental surgieron en las últimas dos décadas. La primera concepción sería utilizada como dispositivo retórico, para generar una mayor necesidad de urgencia política y mayores asignaciones de recursos para los problemas y las preocupaciones ambientales.

Un segundo enfoque se centró en la relación entre el cambio ambiental —con especial énfasis en la escasez de recursos— y el conflicto violento. Este tipo de análisis sería solo una ampliación parcial de la agenda de seguridad, y si bien el *input* de la ecuación —es decir, la fuente de inseguridad o las amenazas— se amplió para incluir factores ambientales, el *output* —es decir, lo que se debe asegurar— siguió siendo predominantemente la supervivencia del Estado. Los principales problemas examinados a través de ese lente incluían las guerras por el agua, el acceso a la energía (que se convirtió en un problema de seguridad del Estado tras las crisis del petróleo), la migración ambiental y los conflictos violentos.

Los esfuerzos por examinar los efectos ambientales de la guerra y los conflictos violentos, así como el impacto de los refugiados de conflicto en el medio ambiente, invirtieron las flechas causales de la explicación. Los casos investigados incluyeron el uso indebido de los recursos naturales, la migración, el uso excesivo de tierras frágiles y otros efectos ambientales adversos que se produjeron como resultado de un conflicto violento y la militarización de la problemática (Gleick, 1993; Homer-Dixon, 1999). Además, las investigaciones para determinar el impacto ambiental de las organizaciones y las actividades militares se incluyen en esta categoría, que abarca la función de los militares en funciones no combativas, como la protección ambiental.

No obstante, una tercera concepción de la seguridad ambiental y el desarrollo sostenible es posible y, en opinión de los autores de este capítulo, apropiada. Es aquella en la cual el medioambiente estaría conectado con el concepto *seguridad multidimensional*. En este caso, se ampliarían los *inputs* y los *outputs* de la ecuación, ya que las amenazas ambientales estarían vinculadas a su impacto general en la supervivencia del Estado, así como en el bienestar y la productividad del ser humano. Según Álvarez y López (2019),

La seguridad multidimensional reconoció que en un mundo que está en constante cambio, cohabitan todo tipo de amenazas, lo que hace necesario e imperativo que el concepto de seguridad evolucione a la par del sistema, en el cual los Estados se encontrarían en una condición de interdependencia en términos de seguridad. (p. 196)

El cambio ambiental puede tener efectos directos e inmediatos sobre el bienestar humano y la supervivencia del conjunto de los Estados en el sistema internacional; por ejemplo, la escasez de agua puede no causar la guerra, pero aun así produce inseguridad, al contribuir a la muerte relacionada con la deshidratación, reducir la producción de alimentos y socavar las oportunidades de subsistencia.

El medio ambiente afecta la supervivencia de los Estados, así como el bienestar y la dignidad humana, porque el cambio ambiental podría tener una variedad de impactos en la salud, la productividad económica, la inestabilidad política, y así sucesivamente. Es decir, sus efectos son multidimensionales —multiimpacto, multisujeto, multiescala y multitemporales—, por lo que las amenazas ambientales también pueden afectar a una diversidad de temas que abarcan individuos, familias, comunidades, organizaciones sociales, varios grupos de identidad (mujeres, niños, etnias, etc.), diásporas no geográficamente concentradas, gobiernos y especies biológicas de diversos tipos.

Referencias

- Álvarez, C., Ramírez, Y., & Botero, D. (2021). Un enfoque de seguridad multidimensional para la biodefensa de Colombia ante futuras pandemias. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(36), 943-977. <https://doi.org/10.21830/19006586.841>
- Álvarez, C., & López, C. (2019). De la construcción del Estado a la construcción de la nación colombiana: aportes y reflexiones desde los estudios en seguridad y defensa. En E. Pastrana & H. Gehring (Eds.), *Fuerzas Militares de Colombia: Nuevos roles y desafíos nacionales e internacionales* (pp. 181-208). Konrad Adenauer Stiftung.
- Álvarez, C., & Zambrano, J. (2017). Globalización desviada: plataforma de convergencia criminal. En C. Álvarez (Ed.), *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (pp. 249-308). Ediciones ESDEG.
- ACCIÓN. (2019, 20 de febrero). ¿Cómo se crearon los Objetivos de Desarrollo Sostenible? <http://accionag.cl/agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-ods/se-crearon-los-objetivos-desarrollo-sostenible/>
- Banco Mundial. (2020). *Atlas of Sustainable Development Goals 2020: From World Development Indicators*. <https://datatopics.worldbank.org/sdcatlas/>
- Brown, L. (1977). Redefining Security. *Worldwatch Paper*, 14.
- CEPAL. (2019, 20 de febrero). *Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- El Tiempo*. (2018, 6 de enero). Cara a cara sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
- Gleick, P. (1993). Water and conflict: Fresh water resources and international security. *International Security*, 18.
- Gómez, C. (2018, 30 de diciembre). Comienza la era Bolsonaro en Brasil. *El Espectador*.
- Homer-Dixon, T. (1999). *Environment, scarcity, and violence*. Princeton University Press.
- Khagram, S., Clark, W., & Firas, D. (2003). From the environment and human security to sustainable security and development. *Journal of Human Development*, 4(2), 289-313.
- Mateos, R. (2014, 21 de septiembre). *Logros y fracasos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a tres meses del año límite*. https://www.eldiario.es/desalambre/Logros-Objetivos-Desarrollo-Milenio-enfrenta_0_304820495.html
- Montoya, S. (2018, 25 de septiembre). *ONU lanza estrategia para financiar Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/onu-lanza-estrategia-para-financiar-objetivos-de-desarrollo-sostenible/1263714>
- OCDE. (2018). *Development Co-operation Report 2018: Joining Forces to Leave No One Behind*. OCDE
- OIT. (2017). *Estimaciones mundiales sobre trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-2016*. Organización Internacional del Trabajo.

- ONU. (2000, 1 de enero). *Objetivos de desarrollo del milenio*. <http://www.un.org/es/development/desa/millennium-development-goals.html>
- ONU. (2002, 22 de marzo). *La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo*. <http://www.un.org/es/conf/ffd/2002/>
- ONU. (2015, 25 de septiembre). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- ONU. (2023). *El 10% de la población concentra actualmente el 52% de la riqueza global*. <https://news.un.org/es/story/2023/02/1518412>
- Oxfam. (2019). *Cinco datos escandalosos sobre la desigualdad extrema global y cómo combatirla*. <https://www.oxfam.org/es/iguales/cinco-datos-escandalosos-sobre-la-desigualdad-extrema-global-y-como-combatirla>
- PNUD. (2019, 20 de febrero). *Antecedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>
- UNESCO. (2011, 5 de septiembre). *793 millones de personas no saben leer ni escribir*. http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/8_september_international_literacy_day_793_million_adults/
- Valor, C. (2007). *La contribución de la empresa a la consecución de los Objetivos del Milenio: Análisis de la industria energética*. Observatorio RSC.
- Vandemoortele, J. (2007). *ODM: ¿Objetivos interpretados erróneamente?* CIP.
- WFP. (2014, 11 de julio). *Objetivos de desarrollo del milenio: 5 logros que deberías conocer*. <http://es.wfp.org/objetivos-desarrollo-milenio-logros-conocer>

Conclusiones

Desde el inicio de la obra, se detallaron las amenazas potenciales más relevantes, generadoras de riesgos ambientales, económicos y sociales a escala global, regional y nacional, así como su efecto en el desarrollo sostenible, de cara a los postulados de los ODS de la Agenda 2030, en el marco de los resultados presentados durante el Foro Económico Mundial (2019). Lo anterior destacó, de modo claro y suficiente, la necesidad de que el conductor político del Estado colombiano fortalezca las políticas públicas existentes al respecto.

Si bien la ONU se presenta como una instancia de discusión internacional, debe fortalecerse en cuanto a la concreción de mecanismos de transformación de las dinámicas globales en torno al detrimento ambiental. Los efectos causados por el calentamiento global y el reconocimiento de nuevas amenazas ligadas a la degradación ambiental deben ser parte de la agenda que impere desde este organismo.

La facultad de articular a casi todas las naciones del planeta debe considerarse una oportunidad para generar un giro en la conducta de los Estados, en pro de reenfocar sus esfuerzos por atender la amenaza que representan el cambio climático y sus fenómenos asociados. Lo anterior tiene que llevarse a cabo partiendo desde la consideración de ellos de manera transnacional, y considerando las afectaciones a la seguridad nacional que demandan que se realicen procesos de articulación para el cambio y la mitigación de los fenómenos de inseguridad.

Finalmente, existen evidencias claras sobre la gran contribución del Estado colombiano, a través del sector Defensa, y en especial, mediante el rol de la Fuerza Pública, en el logro de los ODS, acordados por la comunidad internacional en la Agenda 2030. Debido a que las FF. MM., de forma directa o indirecta, generan valiosos aportes al desarrollo, la productividad y la sostenibilidad del país, no solo con el quehacer en materia de seguridad y defensa nacional, sino por su gran incidencia en los diferentes planes y los programas de gobierno encaminados a alcanzar las condiciones de seguridad, equidad y respeto por los DD. HH. de la población. Asimismo, en la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, por cuanto la dinámica del contexto estratégico obliga a replantear las formas y las estrategias para enfrentar las amenazas y los desafíos a la seguridad nacional.

Más adelante se evidenció que el desarrollo sostenible tiene una relación directa con la seguridad y defensa de las naciones. Asimismo, los problemas emergentes por inequidades sociales y económicas se convierten fácilmente en amenazas de tipo transnacional, donde se vulneran sin excepción las condiciones de vida. Si bien la ONU se presenta como una instancia de discusión internacional, donde se pactan importantes y representativos acuerdos, tales como la Agenda 2030, esa

intención debe fortalecerse en cuanto a la concreción de mecanismos de transformación de las dinámicas globales en torno al detrimento ambiental, el incremento de la pobreza, la generación de enfermedades de alcance pandémico que afectan la salud pública mundial, la vulneración a la seguridad gracias a las sombras de la globalización y el desarrollo tecnológico, entre otros.

Como consecuencia de lo anterior, la facultad de articular a casi todas las naciones del planeta debe considerarse una oportunidad para generar un giro en la conducta de los Estados, en pro de reenfocar sus esfuerzos por atender la amenaza que representan el cambio climático y sus fenómenos asociados. Lo anterior tiene que llevarse a cabo partiendo desde la consideración de ellos de manera transnacional y tomando en cuenta las afectaciones a la seguridad nacional que demandan la realización de procesos de articulación para el cambio y la mitigación de los fenómenos de inseguridad, a través de la AU del Estado, como una alternativa de acción real y posible, donde cada institución pública y privada disponga de sus propias capacidades en la búsqueda de generar desarrollo, mitigar el daño ambiental y proteger los activos estratégicos de la nación y de la humanidad, y por supuesto, garantizar la protección de la vida de los ciudadanos, a través de mecanismos de acción conjunta que logren desplegarse a todo el territorio nacional sin dar pie a espacios vacíos en los cuales la amenaza se fortalece y gana terreno.

Inicialmente, el sector Defensa no era vinculado al logro de los ODS; sin embargo, países como España y Chile se convirtieron en referentes internacionales, a través de la generación de políticas públicas y de gobierno enfocadas en el cumplimiento de la Agenda Internacional.

Son totalmente claros el compromiso y la vinculación del Estado colombiano con el logro de los ODS de la Agenda 2030. Desde cuando fueron promulgados los ODM, Colombia, en consecuencia, incorporó todos los ODS dentro del PND, tanto para los periodos 2014-2018 y 2018-2022. Los citados PND trazan el derrotero para seguir por parte de los gobiernos, y vinculan a las diferentes entidades gubernamentales —dentro de las cuales se encuentran las pertenecientes al sector Defensa— al logro de los ODS.

En el mismo sentido, la FAC, a través de su misión institucional, sus planes, sus programas y sus capacidades distintivas, y en el cumplimiento de las directrices emitidas por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la PDS, contribuye directa e indirectamente al logro de los ODS de la Agenda 2030. Asimismo, la FAC seguirá potencializando su talento humano aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías, para contribuir positivamente al desarrollo del país respondiendo a desastres naturales, administrando la gestión del riesgo, brindando protección al medio ambiente y realizando aportes desde todos los ámbitos en el mantenimiento de la paz mundial.